



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

RES.H.N° 0161/24

SALTA, 14 MAR 2024

EXP 28/2024 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por Rubén Darío González, mediante la cual solicita aval institucional para la realización del *Taller de Formación en Adscripciones Estudiantiles*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 25 de marzo del corriente año y estará destinado a estudiantes de la Escuela de Historia en particular y a estudiantes de la Facultad de Humanidades en general;

QUE los objetivos del taller son:

- Aproximar a los/as estudiantes al conocimiento del Reglamento de Adscripciones de la Facultad de Humanidades, las normativas y los requisitos.
- Reflexionar sobre el rol y las funciones de la adscripción como etapa formativa introductora a la docencia universitaria.
- Reflexionar acerca de las formas de elaboración de propuestas y planes de trabajos para incorporarse a las materias.
- Compartir diferentes experiencias de adscripciones estudiantiles convalidadas y aprobadas.

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR aval institucional a la realización del Taller de Formación en Adscripciones Estudiantiles denominado: *"Introducción a la Docencia Universitaria. Las Adscripciones Estudiantiles. Inscripción, propuestas y experiencia"*, que se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2024 en esta Facultad y estará a cargo de las siguientes personas:

Coordinación: Prof. Cecilia Osán Ramírez y Rubén Darío González

Equipo a cargo:

- Mercedes Vicente (Nodocente- Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo)
- Jorgelina Nadal (Nodocente - Dirección de Alumnos)
- Estudiante Analía Luna.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al solicitante, Escuela de Historia, equipo a cargo de la actividad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELLA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa